Asunción, 18 de diciembre de 2015

DAAF/DC Nº 649 /2015

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Avda. Perú N° 1055 c/ Artigas
Asunción - Paraguay
Telef.: 021-213.347
Email: mleiton@data.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2015 **"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y REEMPLAZO DE MÓDULO DE BATERÍA DE UPS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID Nº 300.074)**.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado del llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 405 de fecha 18 de diciembre de 2015.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, se deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se adjunta a la presente copia simple del Informe de Evaluación N° 47/2015 y la Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

FÁTIMA GUIMARAES VENIALGO
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Asunto: RV: NOTIFICACION DAAF/DC N° 649/2015
De: "Marcial Leiton" <mleiton@data.com.py>
Fecha: 18/12/2015 05:05 p.m.
A: <uoc@set.gov.py>

Acusamos recibo

Atentamente

Marcial Leiton
Gerente Comercial
Representante Legal
DATA SYSTEMS S.A.

De: UOC [mailto:uoc@set.gov.py]
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 16:59
Para: mleiton@data.com.py
Asunto: NOTIFICACION DAAF/DC N° 649/2015

BUENAS TARDES POR ESTE MEDIO LE REMITO LA NOTIFICACION DE LA LCO N° 18/2015 "ADQUISICION DE SERVIDORES, RENOVACION DE LICENCIAS Y REEMPLAZO DE MODULO DE BATERIA DE UPS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA, ID N° 300074, SE ADJUNTA: *INFORME DE EVALUACION *RESOLUCION DE ADJUDICACION *NOTA DE NOTIFICACION. FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO. ATTE. DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DAAF - SET
--

Luis Miguel A. Vega Núñez
Funcionario
Dpto. Contrataciones
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Telefono: 417 7733

Antes de imprimir este mensaje, piense Si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel